



24.05.2022

CIRCULAR - BACHILLERES QUE ESTUDIARAN EN EL EXTRANJERO
(Cálculos basados para 3 juegos o 3 ejemplares por curso)

Estimados Padres de Familia del S6:

Los bachilleres que **aplicarán a universidades extranjeras**, necesitarán presentar certificados de estudios legalizados por la: Dirección Distrital, Dirección Departamental, Ministerio de Educación y Cancillería (Apostilla).

El padre de familia debe hacer las consultas respectivas a las universidades extranjeras para saber la fecha de presentación de los documentos; si la universidad le indica que se deben presentar en esta gestión, el colegio les preparará los certificados desde el S1 al S5; **los certificados que corresponden al S6º se entregarán a partir del 15.02.2023 en adelante (POR FAVOR TOMAR EN CUENTA ESTA FECHA).**

Los estudiantes que se postularán para el 2do. Semestre de la gestión 2023 deben presentar al colegio los certificados a partir del mes de febrero de 2023.

❖ Instrucciones para la compra de los certificados de estudios.

- **CANCELAR EN EL BANCO UNIÓN, Cuenta N° 16084127** lo siguiente:
 - Bs. 66.- p/22 certificados de la **nueva Serie “D” (tomar en cuenta este dato)**
 - Bs. 20.- p/2 folders amarillos para trámite
- ✓ **Los depósitos deben estar a nombre del/la estudiante.** Dirigirse a ventanilla única de la Dirección Departamental de Educación (antes SEDUCA) calle La Paz # 766 entre calle Moldes/Saavedra y solicitar que le entreguen los certificados y los folders amarillos como se indica líneas arriba.
- Los documentos que se presentan en el colegio son:
 - 22 certificados de estudios
 - 2 fotocopias simple del Carnet de Identidad vigente
 - 20 fotografías (de frente) fondo rojo en papel mate de 4x4, no deben estar con lentes, los varones con traje formal, sin aros y sin barba y las damas de blusa.
- A partir del **30.05.2022 de Hrs.: 8:00 a 14:30** se recibirá la documentación, para más información puede llamar al 784-05546 (Ma. Isabel).
- **COSTOS A CANCELAR EN EL COLEGIO POR LA TRANSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS.**

Nº	Cant. de certificados por curso	Monto a cancelar
1er. juego	1	Sin costo
2do. juego	2	Bs. 90.-
3er. juego	3	Bs. 90.-
4to. juego	4	Bs. 180.-

- ✓ **El padre de familia tiene 3 meses para realizar las legalizaciones respectivas. Pasada la fecha los certificados de estudios pierden validez.**

NOTA IMPORTANTE: EL/LA ESTUDIANTE QUE SE INSCRIBA EN UNA UNIVERSIDAD NACIONAL NO NECESITA PREPARAR ESTA DOCUMENTACIÓN.

Atentamente,
Ma. Isabel Romero R.
Secretaria Académica
E-Mail: iromero@ds-santacruz.bo

